

Sin título - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Cortar Copiar Copiar formato

Portapapeles Texto básico

Libreta de direcciones Comprobar direcciones nombres

Adjuntar archivo Adjuntar elemento Firma

Seguimiento Importancia alta Importancia baja

Zoom

Enviar

Para: nlopez@procuraduria.gov.co; procuradm183@procuraduria.gov.co; contactenos@miranda-cauca.gov.co

CC:

Asunto: Notificación de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2017-00147

Adjunto: [Auto adisorio 2017-00147.pdf \(470 KB\)](#); [DEMANDA 2017-00147.pdf \(4 MB\)](#)

Popayán, treinta y uno (31) de julio de 2017

Expediente N° 19001333300520170014700
Demandante ROMAN SANCHEZ MARTINEZ
Demandado MUNICIPIO MIRANDA - CAUCA
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto adisorio de la demanda y la demanda** del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
 Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j05adminpayan@ceudoj.ramajudicial.gov.co

nlopez@procuraduria.gov.co Leído: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ESTADO Nº 100 DEL 4 DE JULIO DEL AÑO 2017

Windows taskbar showing icons for Internet Explorer, Google Chrome, Outlook, and other applications. System tray shows time 2:13 p.m. and date 31/07/2017.

Retransmitido: Notificación de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2017-00147 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguir

Etiquetas Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayán

Asunto Retransmitido: Notificación de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2017-00147

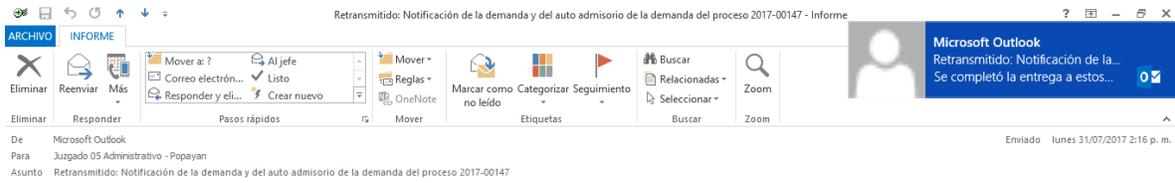
Enviado: lunes 31/07/2017 2:16 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contactenos@miranda-cauca.gov.co (contactenos@miranda-cauca.gov.co)

Asunto: Notificación de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2017-00147

Windows taskbar showing icons for Internet Explorer, Google Chrome, Outlook, and other applications. System tray shows time 2:15 p.m. and date 31/07/2017.



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nlopez@procuraduria.gov.co (nlopez@procuraduria.gov.co)

procjudadm183@procuraduria.gov.co (procjudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: Notificación de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00147



Popayán, 31 de julio de 2017

Expediente N° 19001333300520170014700
Demandante ROMAN SANCHEZ MARTINEZ
Demandado MUNICIPIO MIRANDA - CAUCA
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto admisorio de la demanda y la demanda**, AL MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO